

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2184 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 07 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1722/2020 Sección: B

NIG: 0801947120208019179

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 4 de noviembre de 2020

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. GARCÍA CAMAS, S.L., con CIF B66739392, con domicilio en Calle SANT ANTONI 1-3, LOCAL 1, 08100 - Mollet Del Vallès.

Barcelona, 14 de enero de 2021.- El letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A210002454-1